

### Acta de 3º reunión de Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Salud Pública 2023

**FECHA REUNIÓN:** 08.08.2023

**HORA DE INICIO:** 11:00

**HORA DE TERMINO:** 12:00

**FORMA:** CONADECUS Valentín Letelier 1373, oficina 107, Santiago Centro

#### **NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOLICITAD CIVIL:**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASITE	NO ASISTE
Elizabeth Vera	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)	X	
Gretel Maceratta	Cámara de Medicamentos de Venta Directa (CAMEVED)		S/I
Bernarda Yagüe	Agrupación de Salud Consejo Consultivo Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río	X	
Magaly Miranda	Federación Nacional de enfermeras y enfermeros de Chile (FENASENF)		Licencia
Alfredo Nebreda	Confederación Gremial Nacional Unida de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Servicios y artesanado (CONUPIA)		Se excusó
María Huechaqueo	Asociación Indígena Mapuche TAIÑ-ADKIMN		Se excusó
Héctor Torres	Sociedad Chilena de Farmacovigilancia	X	
Felipe Zúñiga	Universidad de Concepción		Se excusó
Nataly Gutiérrez	Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile A.G.		Se excusó
Arturo Squella	Universidad de Chile		Se excusó
Eduardo del Solar	Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS)		Se excusó
Bernardino Fuentes	Fundación Carlos Quintana		Se excusó
Fernanda Cavieres	Sociedad de Toxicología de Chile		Se excusó
Gabriela Moreno	Sociedad Chilena de Medicina del Trabajo		Se excusó

#### **NÓMINA DE PARTICIPANTES DEL ISP:**

NOMBRE	CARGO
Rubén Verdugo	Director del Instituto de Salud Pública
Sebastián Vergara	Jefe de Gabinete
Víctor Díaz	Jefe Unidad de Atención y Participación Ciudadana
Verónica Silva	Unidad de Atención y Participación Ciudadana
Antonia Ortiz	Unidad de Atención y Participación Ciudadana

#### **OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

- Profundizar temas priorizados por consejeros y que están dentro del plan de actividades definidas para trabajar con la ciudadanía desde el ISP, con el objetivo de rescatar las inquietudes que aparezcan en la reunión y generar nuevos procesos



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. A modo de ordenamiento se analizó la situación de la baja asistencia de los consejeros por diferentes motivos, por esta razón se definió lo siguiente:
  - a. Generar reuniones virtuales para asegurar la asistencia de los consejeros.
  - b. Revisar situaciones de permisos en algunos casos que puedan respaldar la asistencia y el trabajo de los consejeros.
  - c. Se definió que la próxima reunión se podría realizar para un día martes, pasado el 11 de septiembre a las 15:00 hrs., para poner al día a los consejeros y complementar las decisiones con sus opiniones.
  - d. Por último, se mantendrá una reunión ampliada presencial en el ISP en diciembre.
2. El presidente del Consejo indicó los temas priorizados por los consejeros para trabajar en las reuniones, entre ellos la eliminación de medicamentos en los hogares y su vínculo con la contaminación medioambiental y la venta ilegal de medicamentos (Venta de medicamentos falsificados), entre otros.

Respecto a la eliminación de medicamentos se acordó que para la próxima reunión se invitar a las experiencias de la Municipalidad de Las Condes y los estudios que han realizado la Universidad de Concepción, dado que este no es un tema sólo de salud, sino que es un tema que se involucra diferentes áreas interministeriales

La mirada desde el Director es elaborar una propuesta desde el ISP a MINSAL para que ellos puedan proponer la incorporación de este tema en la Ley REP

3. Respecto a los desafíos de la Participación Ciudadana desde una mirada institucional es comenzar a relevar los temas de interés ciudadano y revisar propuestas desde las asociaciones, universidades y/o sociedades científicas para incorporar o canalizar propuestas para una modificación normativa
4. Se abrió la propuesta de implementar una campaña informativa con inclusión de la opinión de la ciudadanía respecto al conocimiento de los medicamentos y que esta propuesta de campaña se pueda dar a conocer en diferentes centros de salud y/o municipalidades para conocer sus opiniones e ir mejorando la información y para construir con la ciudadanía una campaña masiva tipo la “ruta del fármaco”, dentro de un proceso participativo. Temas que se pueden incorporar en la campaña como parte de un proceso, desde el acceso (ya sea por venta en farmacia o consultorios) y seguir un proceso como por ejemplo, los medicamentos de venta directa, la necesidad de una receta médica, donde se guardan los medicamentos, revisar la venta ilegal de medicamentos, calidad de los medicamentos, que pasa cuando un medicamento me hace mal (seguridad de los medicamentos y Farmacovigilancia), la forma de notificar, etc.
5. El Director informó que desde el ISP se está realizando una campaña sobre venta ilegal de medicamentos y el Consejo se puso a disposición de dar un aporte tanto en esa campaña otras actividades que el ISP necesite.
6. Respecto a la letra de los folletos pacientes, se indicó que se está trabajando para la implementación de un piloto para incorporar un QR en las cajas de los medicamentos, pero también se informó que en la actualidad la información del folleto paciente es muy difícil de encontrar en la página web y la forma en que se encuentra está dentro de la forma como se registra el medicamento, no el documento final.